

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO V

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Sábado 24 de Marzo de 1894

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.— Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.— Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 849

Se publica todos los días laborables.

UNA CONFERENCIA DEL SEÑOR MENÉNDEZ PALLARÉS

Hemos recibido impresa la última conferencia que nuestro amigo y correligionario el Sr. Menéndez Pallarés dió en el Círculo de la Unión Mercantil é Industrial sobre los «Secretos de la ley». Hizo en ella el Sr. Pallarés una acerada crítica de las contradicciones del actual sistema político, y á continuación reproducimos los principales párrafos:

«Así como dentro de un cuerpo no cabe más que un alma, dentro del organismo de un Estado no puede haber más que una soberanía.

La teoría de la dualidad de soberanías dentro de un mismo Estado, desenvolviéndose cada una en su órbita propia y prefijada en una armonía prestablecida, es un absurdo inconcebible.

Por esto el sufragio universal, dentro de este régimen monárquico constitucional parlamentario, es una mentira: *en las urnas electorales la voluntad de la nación sale siempre invertida como la imagen fotográfica en la cámara oscura.* (Muchos aplausos.)

Es nuestro sufragio universal un sufragio susceptible de trampa, esclavo de los resortes del Gobierno; es un sufragio puesto al servicio del caciquismo. Por esto, lejos de ser el sufragio universal órgano de la soberanía augusta del pueblo, es órgano del amaño, el cohecho, el soborno, la falsificación y la trampa electoral.

Hoy, como los Gobiernos de provincias, las Magistraturas, las Capitanías y las Comandancias generales, las Delegaciones de Hacienda, los Juzgados y otros innumerables empleos se deben al favor del Gobierno, y los funcionarios públicos extendidos por toda España son otros tantos brazos del poder ejecutivo, y están siempre dispuestos á confabularse con el caciquismo para prostituir el cuerpo electoral y sacar á flote esas obedientes y sumisas mayorías parlamentarias, que esclavas de la voluntad del Gobierno y sin criterio propio en cuestión alguna, hacen imposible el imperio de la justicia y la razón en la esfera del Parlamento.

Es, pues, el régimen monárquico constitucional parlamentario un régimen político ecléctico, híbrido, infecundo.

El régimen constitucional monárquico significa en la práctica la cuádruple alianza del Rey, los Ministros, las Cortes y los tribunales de justicia para conservar la explotación de los intereses nacionales.

Dentro de un régimen ecléctico no puede haber lógica ni uniformidad de pensamiento en las leyes ni en la política del Estado.

Serfa interminable si ahora fuera yo á citar las mil contradicciones que encontramos en las leyes de este Estado español, así en el orden civil como en el político, el económico y el administrativo.

Yo no encuentro lógica; en parte alguna. Es una contradicción que un Estado católico declare inviolable é indiscutible al Rey y permita discutir á Dios; lo es que un Estado por una parte subvencione el templo, subvencione la cátedra sagrada donde se leen los Evangelios y donde se predicán los Mandamientos de la ley de Dios, y por otra parte reglamente el pecado y le haga fuente de riqueza, exigiendo contribución al lupanar precisamente por infringir esos mismos Mandamientos; lo es que un

Estado proclame en su Constitución la libertad de conciencia castigando al que obligue á otro por fuerza á intervenir en las prácticas externas de un culto positivo, y sea el primero en infringir ese precepto constitucional al imponer la Comunión al soldado que puede ser ateo. No puedo concebir que un Estado decreta la libertad de enseñanza y no vea la manera de hacer efectiva la libertad de estudio, ya que hoy es libre la cátedra para el catedrático, que elige programa; método y texto, y no lo es para el alumno, á quien se impone texto, programa y método. No concibo tampoco que un Estado prohíba poner una peseta en una carta, y cuando el hombre llega á los veinte años, le obligue á entrar en el sorteo de quintas y jugarse á una bola el porvenir de los mejores años de su vida; no concibo que un Estado prohíba el juego y sostenga la lotería, juego prohibido, vicioso.

Es el juego un vicio en cuanto significa el deseo de adquirir riqueza sin trabajo, y lo mismo al que pone diez duros en una carta que al que juega diez duros á la lotería, les mueve ese irracional deseo. No sólo es un juego la lotería, sino que es también el más tramposo de todos los juegos; por grandes que sean las solemnidades y las garantías de legalidad con que se lo rodea, el juego de la lotería consiste en recibir mucho dinero de manos de los jugadores, devolverles parte y quedarse con el resto. (Risas.)

Esta contradicción que encontramos en el orden de las leyes y no he de determinar en todos sus detalles, trasciende á las costumbres. Así encontramos que en toda España de las antimonías y los contrastes la religión está en todos los labios, y el pecado en todas las conciencias.

No nos gusta leer las novelas de Zola, porque causan fuerte impresión en el ánimo, y, sin embargo, preferimos los toros al teatro.

Excesivamente puritanos, miramos con aversión el juego, y, sin embargo, contribuimos á sostener los frontones y los hipódromos, donde el juego sale de lúgubres tugurios á la luz del sol y se presenta hermoseado con deslumbrantes galas y primores.

Somos poco escrupulosos con nuestra dignidad en las transacciones profesionales; pero por nuestra dignidad y por nuestro honor nos matamos en un duelo. Perseveramos en esa bárbara costumbre germana de simbolizar la dignidad en el valor ó en la menor ó mayor habilidad para manejar un arma, y por eso el que ofende á otro con sangre del ofendido, y el que falta á la mujer ajena, con la sangre del marido agraviado cree labrar su dignidad en la lucha bárbara y casi siempre desigual de un desafío.»

LA ADMINISTRACION

El cambio de Ministerio que acaba de ocurrir, no es un cambio de partido. Liberales eran los Ministros de ayer, y liberales son los que hoy dirigen el Estado. Los de hoy no se cansan, por otra parte, de decir que seguirán en todo la política de sus antecesores. Lo que más se atreven á indicar es, que modificarán en la resolución de ciertas cuestiones el procedimiento.

A pesar de esto, dimiten jefes superiores; se quiere confiar á nuevas manos el gobierno de algu-

nas provincias, y se ha empezado aquí por cambiar de alcalde. No serán éstas, de seguro, las únicas mudanzas. Más ó menos se extenderán á capas inferiores. Trascenderá el nepotismo iniciado por el señor Sagasta; se temerá las hostilidades de los dimitentes, y se irá barriendo de la administración hoy unos, mañana otros funcionarios.

Doloroso es que tal suceda. No hay con este sistema administración posible. Malo era ya que hubiese cambios de personal al advenimiento de cada partido al gobierno; mucho peor es que los haya aun después de una simple modificación de Gabinete. ¿Es fácil hacer de súbito hombres de administración, capaces de resolver las mil y una cuestiones que van á las diversas oficinas de los ministerios? ¿Se aprende fácilmente ni la manera de llevarlas ni la de decidir las? Lo compleja y contradictoria que es nuestra legislación, asusta al que mejor la conoce; aplicarla á los heterogéneos negocios de todo un reino, no puede dejar de introducir la vacilación y la duda en el ánimo de los más expertos. ¿Qué no ha de suceder cuando se encargue su aplicación á hombres que la desconozcan y sean en mucho tiempo incapaces de dominarla?

Nuestra administración es lenta, y no hay ya quien no proteste contra un mal que tanto dificulta el desarrollo de nuestra vida. Cada cambio de personal es una nueva rémora para el despacho de los expedientes. A la ignorancia de los negocios se añade la falta de hábito. Por esa falta, el jefe superior se ha de entregar no pocas veces en manos de subalternos que pueden muy bien llevarle á lo injusto con sólo darle visos y apariencias de justicia. En grave error hemos aquí caído, en el de suponer que es apto para la administración el que nunca la hizo objeto de sus estudios, cuando no creemos apto para que nos remiende los zapatos sino al que aprendió á remendarlos.

Que la administración no sea independiente de la política, que de cada uno de sus ramos no se haga una carrera, que no se quite á los ministros el derecho de premiar con cargos del Estado servicios políticos, no será nunca posible corregir los vicios de que nuestra administración adolece. Lejos de corregírselos, se los irá incesantemente agravando.

Noticias políticas

Para este año se anuncian dos eclipses de sol y dos de luna.

Además de estos dos eclipses muy bien pudiera ocurrir otro.

Eclipse total...

Y rebaja del presupuesto.

Cuando todavía no se ha sacudido el heróico embajador el polvo del camino de Marruecos á Mazagán, vuelven los moros á meterse con nosotros.

Nada, que no les ha convencido la diplomacia de Moret y se figuran que todo el monte es orégano...

Ya podían esos infieles aguardarse un poco y no deslucir la brillante recepción que le estamos preparando al general Martínez con mucho cuidado para que resulte más espontánea.

Y sobre todo, ya que esos moritos sean salvajes, que hagan lo que algunos correligionarios suyos. Disimularlo.

El Ministerio está ideando algo extraordinario para recompensar al general Martínez Campos.

Pues que le regalen el vapor «Sevilla».

El barco que acaba de ser tiroteado por los moros.

Es la prueba más elocuente de la utilidad de la embajada.

Un diario francés, «Le Figaro», refiriéndose al regreso del gran D. Arsenio, dice:

«El general Martínez Campos subirá á bordo de su buque en Mazagán, desembarcando bajo una lluvia de flores en Cadiz; después será felicitado por los ministros.....»

Bueno. Por nosotros no hay inconveniente en que desembarque bajo una lluvia de flores, y aún de frutos y de hortaliza.

Lo que interesa al país es que las felicitaciones de los ministros no graven el presupuesto.

Que es en lo que vienen á parar los triunfos de nuestras notabilidades monárquicas.

El corresponsal madrileño de «La Publicidad» escribe á propósito de la crisis:

«Me parecerá igualmente falta imperdonable, que el Sr. Sagasta no se acuerde de los posibilistas, que han jurado su bandera. «El Imparcial» tiene razón; nunca como ahora tendrá favorable y patriótica explicación su ingreso en el poder. Representan, no hay que dudarlo, un nuevo elemento en el partido liberal y desconocerlo es injusto, como el no recompensarlos resultaría de todo en todo inconveniente. Al fin los posibilistas monárquicos llegarán lo menos á media docena y si triunfan pasarán de veinte los que declaren, que no se puede hacer caso á los que han dividido el partido, diciendo que siguen siendo lo que fueron y si el ingreso de un individuo de alguna significación se recompensa por el nuevo partido en que se afilió, con el cargo de diputado ¿qué menos puede hacerse en favor de los posibilistas heterodoxos; habiendo entre ellos algunos que valen mucho; que darles puesto en el ministerio?»

Con efecto, hora sería ya de que se pagara el sueldo á los nuevos reclutas realistas. Con echar algunos mendrugos, sobrantes del fusionismo, á los resellados, hubiérase aumentado la hueste posibilista monárquica con buen número de los que todavía con un pié en la legalidad y otro en el campo republicano, están á verlas venir.

Los que buscaban actas de diputado en los gobiernos civiles y en los casinos fusionistas, no tardarían en prestar su valioso concurso y apoyo á las instituciones saguntinas.

INTRANSIGENCIAS CLERICALES

El cura de Herada, valle de Soba, acaba de cometer un acto incalificable, que en otro pueblo que no fuera el nuestro, estaría ya severamente castigado. Falleció inesperadamente el día 4 una vecina de ese pueblo, vecina que no faltaba á ninguna ceremonia religiosa, y el cura, con el pretexto de que antes de morir no había confesado, y de si sostenía ó no relaciones más ó menos lícitas con persona de la misma vecindad, se negó á enterrarla. Siete días estuvo insepulto el cadáver en uno de los balcones de la casa que fué de la difunta. Ante las quejas del vecindario y los lamentos de los parientes, pareció condolerse al fin ese cura, y ajustó el entierro en cuatro fanegas de maíz, 128 reales y algunas gabelas más, y señaló luego lugar en el cementerio para que se abriese la sepultura. Pasaron los parientes por todo, y cuando ya llevaban la muerta á su fosa, llamó el cura al amante, exigióle, Cristo en mano,

juramento, le hizo algunas preguntas, y cuando hubo contestado á ellas, manifestó que no podía celebrarse el entierro. El cadáver ha sido al fin sepultado en una finca particular.

Como se ve, en Herada el cura es, por lo visto, el dueño del pueblo; lo peor es que ese cura no se distingue, por lo visto, por su amor á la doctrina que predica. Déspota é irrespetuoso con las leyes humanas y divinas, parece más merecer un grillete que la consideración de las gentes honradas.

Pero ¿qué pueblo es ese, preguntarán nuestros lectores, donde las autoridades se cruzan de brazos ante tamaños desafueros? Por lo visto el alcalde de ese pueblo no sabe que hay leyes de sanidad que le obligan á corregir la conducta insolente de ese cura. Para tales autoridades, tales curas.

Las intransigencias del clero son su mayor enemigo.

CRONICA LOCAL

En la plazuela de la Gloria la emprendieron ayer los muchachos con dos individuos de nacionalidad extranjera que iban un tanto ebrios, y no hay para qué decir si sería grande la algarabía que promovería la turbamulta de malcriados, haciendo las mil impertinencias á aquellos dos hombres, que hubo necesidad de que intervinieran algunos transeuntes, pues las gracias de la chiquillería se hacían de todo punto inaguantables, y, sin la oportuna intervención de aquellos, tal vez hubiéramos tenido que lamentar algún incidente desagradable, enfurecidos como estaban ya los extranjeros, por las intempestivas burlas de aquellos desalmados.

El municipal de punto de aquel barrio, como siempre, huyó del compromiso sin que se le viera lucir por ninguna parte, siendo objeto de acerbas censuras del vecindario pues no conciben aquellos vecinos como el municipio paga á un guardia para que tan mal le sirva.

Conste al Sr. Alcalde que al hacer alguna denuncia de las faltas que cometen sus subalternos lo hacemos cansados ya de ver que faltan estos abiertamente á lo que estrictamente se les tiene ordenado.

Por causa del mal tiempo no ha llegado esta mañana á nuestro puerto el vapor-correo de Valencia.

Leemos que en breve llegará á esta capital un arquitecto francés con el objeto de hacer los estudios necesarios para construir un hotel en Palma con todas las comodidades y servicios que reclama un establecimiento de esta índole.

En la Iglesia Catedral fué encontrado ayer, al parecer muerto por asfixia, un niño recién nacido.

Presentóse allí el Juzgado, ordenando la conducción del cadáver al Cementerio.

En una tienda de azulejos de la calle del Sindicato hubo ayer tarde un amago de incendio, siendo sofocado en breves momentos gracias al pronto auxilio de un bombero que fué inmediatamente avisado y al esfuerzo de los vecinos que acudieron enseguida á prestar sus auxilios.

Los Directores del acreditado Colegio de San Agustín de 1.^a y 2.^a enseñanza nos participan en atento B. L. M. haber trasladado su establecimiento á la casa zaguán número 4 de la plaza de la Paja, grandioso, bien ventilado y sano local construido á propósito para colegio conforme á las modernas exigencias higiénicas y pedagógicas.

Agradecemos á D. José Palou Pbro., y D. Juan Vidal, apreciables amigos nuestros, las atentas frases con que formulan su invitación ofreciéndonos su nuevo local.

Dícese que nuestro amigo y paisano D. Pedro Fernandez Miró gobernador de Málaga, ha sido nombrado secretario del Gobierno civil de Madrid.

Anuncia Noherlesoom otro cambio de tiempo de más importancia que los que se han sucedido en los primeros días de la segunda quincena de este mes, el cual se iniciará el día 31 con perturbaciones atmosféricas que contribuirán á precipitar un período lluvioso que comprenderá á nuestra península.

El Gobernador ha convocado á la Diputación Provincial á fin de que inaugure sus sesiones ordinarias del segundo período semestral del corriente año económico, el día 2 de Abril á las doce de su mañana.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Teniendo noticia la del puesto de Santa Margarita, de que en una casa de campo denominada *Son Real* del término de dicha villa se había cometido un homicidio, acudió al lugar del hecho resultando, que jugando los hermanos Antonio y Antonia Femenías, de nueve y cinco años respectivamente, fué el primero á cojer una escopeta que estaba en un rincón de la caseta y al tomarla disparóse esta, matando á su hermanita.

Acudió al lugar del suceso el Juez municipal y demás autoridades empezando el primero á instruir las diligencias del caso.

El cadáver fué trasladado al cementerio donde se le practicará la autopsia.

Con rumbo al de Barcelona salió ayer á la hora de itinerario de nuestro puerto el vapor *Lulio* llevándose la valija, veinte y un pasajeros y carga.

En la Sociedad *El Alba* se dará una serie de academias de baile que empezarán mañana y pasado á las nueve de la noche continuando en los días sucesivos.

El Presidente de la «Asistencia Palmesana» en atento B. L. M. que nos ha remitido nos invita á la Reunión de baile que ha de celebrarse el lunes á las ocho y media de la noche en los vastos salones de aquella Sociedad, acompañando á la invitación un programa de los bailables que ejecutará la orquesta de la sociedad musical «La Filarmónica Balear» bajo la dirección de su maestro D. Miguel Serra.

Agradecemos á D. Cayetano Gomila Vidal la deferencia que le hemos merecido.

Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Bujer, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en la Secretaría del Ayuntamiento de dicho pueblo en el plazo de veinte días, que no consta desde cuando deben empezar á contarse en el anuncio inserto en el *Boletín Oficial* número 4.237.

El sumario del número 8 de la notable Revista científica *La Naturaleza*, que hemos recibido, es el siguiente:

Acerca de la construcción naval en España, II por J. Casas Barbosa.—Un acueducto giratorio, (ilustrado). Discurso leído en la Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales, por el señor D. Francisco de Paula Rojas, el día de su recepción.—Crónica científica, por R. Becerro de Bengoa.—*Notas varias*: La cuna sobre la tumba. Energías de la Naturaleza. El funicular del monte Love. El cero absoluto. «¡Ocasión! se vende una cascada.» Minas de platino. La atmósfera del sol. Segura señal de muerte. La solución, por Francisco Granadino.

Se suscribe en Madrid, Arco de Santa María, 40 y en todas las librerías de la Península.

Variedades

LA SOCIEDAD DEL PORVENIR

¡Ah! ¡Cómo veo claramente destacarse á la ciudad de la justicia y de la dicha! Todos sus habitantes trabajan, pero personal, obligatoria, libremente. La nación ya no es más que una sociedad de cooperación inmensa; los instrumentos de trabajo son de la propiedad de todos; los productos están centralizados en vastos depósitos generales. ¿Se ha efectuado tanto trabajo útil? Pues se tiene derecho á otro tanto de consumo social. La hora de trabajo es la común medida; un objeto no vale más que lo que importan las horas que costó el fabricarle; no hay más que un cambio entre todos los productores, el que se verificará por medio de los bonos de trabajo.

¡No más especulación, no más robos, no más tráficos abominables, no más esos crímenes que la codicia inventa; las jóvenes casadas por causa de su dote; los padres ancianos extrangulados por causa de su herencia; los transeuntes asesinados por causa de su bolsa!....

¡No más clases hostiles, patronos y obreros, proletarios y burgueses, y, por lo tanto, no más leyes restrictivas, tribunales y fuerza armada, protegiendo inicuo acaparamiento de los unos contra al hambre rabiosa de los otros!

¡No más ociosos de ningún género y, por lo mismo, no más propietarios sostenidos por el alquiler, ni rentistas sostenidos por el azar; no más lujo, en fin, ni miseria!... ¡Ah! ¿No es la equidad ideal, la suprema sabiduría, que no haya privilegiados ni miserables, que cada uno consiga por su propio esfuerzo la felicidad, el término medio de la felicidad humana?

EMILIO ZOLA.

Los paquetes postales, ese servicio utilísimo que nuestros directores de comunicaciones no han querido establecer en el interior de España, ha adquirido en Inglaterra un desarrollo sorprendente.

El servicio de paquetes postales no cuenta más que diez años de existencia. En el primer año circularon en la Gran Bretaña 21.000.000 de ellos, y en 1893 más de 60.000.000.

Sólo en el distrito de Londres se expiden diariamente más de 30.000 paquetes, se reciben 50.000 y se da curso además á 22.000 de tránsito.

«En España, dice con mucha razón un periódico comentando esta noticia, seguiremos aún muchos años oyendo estas cosas como se oyen las aventuras del Preste Juan en las Indias.»

«El Chemical News» da cuenta de una sierra eléctrica, sencillísima en su construcción y en su manejo, que permite partir con facilidad asombrosa y en todas direcciones las maderas más duras que hasta hoy se conocen.

La sierra en cuestión es simplemente un hilo delgado de acero, recubierto por una capa de platino y calentado hasta el rojo cereza por una corriente eléctrica de una batería Bunsen.

Una empuñadura, convenientemente dispuesta, de una sustancia aisladora, permite manejar el aparato sin el menor riesgo, aunque sea un niño el que haya de trabajar.

Los ebanistas tendrán un auxiliar poderosísimo en la nueva sierra Warren.

En Valencia siguen reuniéndose con frecuencia los representantes de la industria abaniquera, justamente alarmados por la ruina que puede sobrevenirles si llega á ratificarse el tratado con Alemania, por las facilidades que en este caso daría á la entrada en España al abanico japonés.

En la última reunión recabaron el apoyo de sus representantes en Cortes, y hubo entre ellos una dis-

cusión muy sincera, en la que vinieron á reconocer que en ciertos artículos de lujo podía competir con ellos el Japón.

Con este motivo tomaron un acuerdo que puede proporcionarles grandes ventajas, y fué, abrir una especie de concurso entre los operarios para que éstos confeccionen abanicos modelos, otorgándoles una recompensa.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

El miércoles 28 del actual día de romería al oratorio del *Cocó* (Loseta) si el tiempo lo permite, se efectuarán los trenes extraordinarios siguientes:

De Palma á Inca parando en todas las estaciones y en el sitio de la romería, á las 11 de la mañana.

De Inca á Palma parando en id. id., á las 6'15 tarde.

De Inca á Binisalem parando solo en la romería, á la 1—1'50—2'40—3'30—4'20 y 5'10 tarde.

De Binisalem á Inca parando en id. id., á las 1'25—2'15—3'05—3'55—4'45 y 5'35 tarde.

Notas: Los trenes entre Inca y Binisalem solo se compondrán de coches de 2.ª clase.

En estas estaciones se despacharán billetes de ida y vuelta para el *Cocó* al precio de ptas. 0'30 y 0'20 respectivamente.

Palma 20 de Marzo de 1894.—El Director, General, Guillermo Moragues.

Teatro Circo Balear

INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA PARA EL SÁBADO 24 MARZO

1.º *La Czarina*.—2.º *El estilo es el hombre* y ESTRENO de *El Húsar*.

Precios de costumbre.

A las 8 y cuarto.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Formado por este Ayuntamiento el Presupuesto extraordinario para obras en la Casa Consistorial á consecuencia del incendio ocurrido el día 28 de Febrero último, se anuncia al público que dicho presupuesto estará expuesto al público á efectos de reclamación por espacio de 15 días á contar desde la fecha.

Palma 21 Marzo de 1894.—El Alcalde, Miguel Santandreu.—El Secretario, Guillermo Roca.

ALCALDIA DE PALMA

Queda depositada en esta Oficina, una pulsera de plata encontrada en la vía pública.

Lo que se anuncia al público, para que llegue á conocimiento de la persona que la haya extraviado.

Palma 20 Marzo de 1894.—El Alcalde, Miguel Santandreu.

FERRO-CARRIL DE ALARO

El dividendo activo acordado por la Junta General se hará efectivo todos los días de 3 á 4 de la tarde, por D. Antonio Mas, calle de San Miguel núm. 116, 2.º, mediante la presentación de las correspondientes acciones.

Palma 12 de Marzo 1894.—El Secretario, Antonio Mulet. 5—5

PLAZA DE TOROS DE PALMA

COMPANÍA ECUESTRE, GIMNASTICA, ACROBATA Y MIMICA
bajo la dirección de

D. SECUNDINO FELJÓO

Representada por D. Agustin Velazquez

Función para el 25 de Marzo, á las 3 y media

En la que tomarán parte los más distinguidos artistas de la Compañía.

Entrada general UN real.

TELEGRAMAS

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 23, 5'40 t.

Los indultos concedidos por la Reina en el acto de la adoración de la Cruz, son los siguientes: Francisco Alboreda, por el delito de sedición en la Habana; tres reos de Filipinas por robo en despoblado y homicidio, y otro reo de Filipinas por parricidio.—De la Península: Julian Rastalo y Julian Morellón reos del asesinato de la mujer del saco, Vidal Gandesa y tres reos más por asesinato en Cuba.

Madrid 23, 7'45 n.

El Sultán de Marruecos ha pasado una circular á los bajáes para que envíen á Fez los contingentes que han de formar la expedición militar que irá al Riff. El Gobierno marroquí ha hecho un gran pedido de fusiles y municiones á Alemania.

El comité nacional socialista ha expedido una circular invitando á los obreros para la manifestación del primero de Mayo.

Madrid 23, 8 n.

Santander.—Se ha efectuado el entierro de los dos hermanos buzos, asistiendo un público numerosísimo y todas las corporaciones. Han llegado numerosos guardias civiles. Han sido extraídos nuevos cadáveres. En la ciudad reina completo orden.

Madrid 23, 8 n.

La prensa elogia al general Martinez Campos por rechazar los honores y blasones por las gestiones del asunto de Marruecos.

En breve se publicará una circular del Ministerio de Fomento para que se fomenten las obras de las carreteras y se nieguen las prórogas que soliciten los contratistas.

Madrid 23, 11'30 n.

La Junta técnica enviada á Santander ha pedido al Gobierno que envíe un cañonero con el arsenal y material flotante para volar al «Cabo Machichaco», una dotación de 20 hombres para hacer los trabajos y una compañía de zapadores minadores para auxiliares.

Está grave el hijo del señor Sagasta.

Madrid 24, 1'20 m.

Hoy ó mañana se verificará la nueva explosión del vapor «Cabo Machichaco», valiéndose de la electricidad; se desalojará la población tres horas antes, regresando tres horas después. Se formará un cordón de tropas y se socorrerá á las víctimas de la última explosión, con el sobrante de la suscripción de la primera.

Madrid 24, 1'30 m.

A las cinco de la tarde llegó á Búrgos el tren que conducía el cadáver de la esposa del Sr. Ruiz Zorrilla, asistieron al entierro más de mil personas.

En Quesada (Jaen) se ha declarado un importante incendio, extrayéndose un cadáver completamente carbonizado.

HUMORADAS

—Mamá, ¿los animales saben sus nombres?

—No, hijo mío.

—Pues es una suerte para ellos; porque sería muy desagradable para los marranos el saber que se les llama así.

Un rústico fué á consultar á una sonámbula para que le predijese la suerte que le estaba reservada.

La pitonisa le contestó:

—Vivirá usted en la miseria hasta la edad de treinta años.

—¿Y después?

—¿Después? Ya estará usted acostumbrado á morir de hambre.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

Vapor directo

DE

Palma á las Antillas

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto para los de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Cienfuegos con escala en Canarias, el 26 del presente Marzo el vapor español de acero de 5,000 toneladas, clasificado en 100 A. I. del Lloyd

Conde Wifredo

Admite carga á fletes y pasaje para dichos puntos.

Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas—San Juan, 20

Para Mahón

Saldrá todos los LUNES á las 5 de la tarde el vapor

MENORCA

admitiendo carga y pasajeros á PRECIOS REDUCIDOS.

Se despacha Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) núm. 5. 49

Matías Mascaró

Derecho Foral de Mallorca

(Segunda edición aumentada)

UNA PESETA el ejemplar.

Se vende en esta imprenta.

LATOS

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

Preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no
interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

Ya sea catarral ó de
conspajo, seca, ner-
viosa, ronca, fatigosa
y la llamada vulgar-
mente de sangre, por
fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las
PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que
á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y
anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la
expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la
TOS por completo antes de terminar la primera caja.
Muchísimas son las personas que con estas pastillas han
curado una de estas toses tan incómodas y perniciosas, que al
menor resfriado se reproducen de una manera insuperable.

Los que tengan ASMA ó sofocación
de cualquier clase, usen los **GIGARRILLOS ANTISMA** que
se preparan el mismo Dr. ANDREU y se lo quitarán al instante.
Los ataques de ASMA, por la noche, se calman también al momento
con sus **PAPERES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la
habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.
Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en
muy pocos horas de la manera más fácil y sencilla con el
RAPE NASALINA
que prepara el mismo Dr. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA
SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORS DE
MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de
MENTHOLINA DENTÍFRICA
que prepara el mismo autor. Su uso purifica el aliento, emblanquece
la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las
encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.
Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

LA FAMILIA

5—Rue de la Perle—5 Paris

Gran revista parisiense de Literatura y Modas. Edición española de *La Famille* que cuenta hoy 15 años de existencia y 150,000 suscriptores.

Magníficamente ilustrada por los primeros artistas de Paris, contiene siempre interesantes grabados de modas, cuadros los más notables de la pintura moderna, copia de las obras del arte antiguo, y por último un ameno y variado texto de literatura y conocimientos útiles redactado por los más distinguidos literatos de España, Francia y América.

Precio de suscripción por un año: para España 8 francos y América 12 francos, pagaderos en sellos de franqueo de todos los países.

Se suscribe en casi todas las administraciones de los periódicos de España y América y en Paris Rue de la Perle núm. 5.

Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

	Pesetas.		Pesetas.
Baño limpieza	1	Con agua de mar	1'50
Abono de 10 ba- ños	9		13'50
Medio abono de 5 baños	4'50		6'75

Los abonos son valederos todo el año, y sus pa-
peletas podrán utilizarse para cada uno de los servi-
cios establecidos de igual precio en la tarifa.

Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor-correo



CIUDAD DE MAHON

(ANTES CAMARA)

saldrá todos los sábados para Mahón á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—
frente al cuartel de Caballería. 49

COMPañÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

La Estación

Periódico ilustrado de Modas para señoras y señoritas

Indispensable en toda clase de familias por ser suma-
mente práctico y económico.

Contiene los últimos figurines iluminados de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías y una *Crónica de la Moda*.

EDICIÓN ECONÓMICA

24 números con 200 grabados en negro, 12 hojas de patrones trazados conteniendo 200 modelos de tamaño natural y 400 dibujos para bordados y labores á la aguja.—Precios de suscripción: Un año 13 pesetas; tres meses 3'50 id.—Franco de porte en toda España.—Un número suelto sin hoja de patrones trazados, vale 65 céntimos.—Un número suelto con hoja de patrones trazados, vale 75 céntimos.

EDICIÓN DE LUJO

24 números con 36 figurines iluminados, y además con el mismo texto, grabados, patrones, bordados y labores que la edición económica.—Precios de suscripción: Un año 21 pesetas; seis meses 11 id.; tres meses 5'75 id.—Franco de porte en toda España.—Un número con hoja de patrones y un figurín iluminado, 90 céntimos.—Un número sin hoja de patrones con dos figurines iluminados, 1'15 pesetas.

Las suscripciones se hacen en la librería Gutenberg, calle del Príncipe, número 14 Madrid y en la Redacción de LAS BALEARES.

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43.